

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

39**VILLACONEJOS**

LICENCIAS

Don Pedro Escalona Fernández ha solicitado de esta Alcaldía licencia de actividad para apertura de “Therapy Salón de Belleza”, a ubicar en Villaconejos, en la calle Vadillo, número 5.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, pueda hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

En Villaconejos, a 10 de julio de 2017.—El alcalde, Adolfo Pacheco Sánchez.

(02/25.131/17)

